



PROCESO DE SELECCIÓN. Referencia RRHH-2017-02

Unidad organizativa a la que estará adscrita la/s plaza/s ofertada/s (Dirección/Departamento): Dirección de Financiación y Promoción de Actuaciones Energéticas/ Departamento de Promoción de Actuaciones Energéticas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA CONTRATACIÓN O CONTRATACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

La misión y funciones asociadas al puesto versarán sobre el diseño e impulso de actuaciones que faciliten el acceso a los instrumentos de financiación gestionados por la Agencia y proporcionando las herramientas y los medios de información, apoyo e interlocución adecuados a la ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas, que permitan el mayor y sostenible desarrollo del mercado de bienes y servicios energéticos.

Nº plazas a provisionar	Grupo profesional	Nivel
1	Técnico Medio	15

¿Se trata de un puesto de nueva creación? Sí No

Modalidad de contratación: Indefinido

Jornada: Tiempo completo Tiempo parcial

Número de meses previstos: N/A

Retribución bruta anual: 29.592,25 euros

Centro de trabajo: (indicar dirección) Agencia Andaluza de la Energía C/Isaac Newton nº 6 41092 Sevilla

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ASPIRANTES

Personal funcionario de carrera o laboral fijo procedente de las Consejerías y sus Agencias Administrativas y de régimen especial así como de personal laboral y personal indefinido procedente de otras agencias de régimen especial o públicas empresariales.

Titulación académica: Grado, Licenciatura o Diplomatura de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales o Jurídicas o Humanidades.

Cursos de formación y/o perfeccionamiento requeridos: Haber realizado en los últimos 5 años algún curso relacionado con la gestión en el Sector Público Andaluz

Experiencia profesional: Experiencia laboral en el Sector Público Andaluz (mínimo 3 años)

Otros: N/A

MERITOS A VALORAR

Experiencia profesional:

- Experiencia laboral en el Sector Público desarrollando tareas de atención a la ciudadanía y/o comunicación.

Código Seguro de verificación:n43FF9ETnVtiVeYm1QEMLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	n43FF9ETnVtiVeYm1QEMLA==	PÁGINA 1/3





- Experiencia laboral en el Sector Público desarrollando tareas de asesoramiento y análisis jurídico de expedientes administrativos en materia de subvenciones.
- Experiencia laboral en el ámbito de la comunicación.
- Experiencia laboral en gestión de Fondos Europeos.
- Haber superado las pruebas selectivas convocadas por la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Otra experiencia en el Sector Público.

Cursos de formación:

- Ley de Subvenciones
- Régimen Jurídico en el Sector Público
- Actos y Procedimientos Administrativos
- Lenguaje y Documentos Administrativos
- Legislación de la Unión Europea
- Comunicación y Atención a la Ciudadanía
- Comunicación Institucional de la Junta de Andalucía
- Protocolos y relaciones institucionales
- Calidad en la Administración
- Habilidades de Comunicación
- Gestión de conflictos
- Trabajo en Equipo
- Otra formación que permita un mejor desempeño de la plaza ofertada

Idiomas:

Inglés: Sí No Titulación oficial B1 Otro cursos N/A
 Francés: Sí No Titulación oficial Otro cursos

Otras titulaciones académicas: Cualquier Grado, Licenciatura, doctorado, diplomatura adicional al requerido en los requisitos mínimos.

Otros:

- **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO** *(Especificar)*
 Las personas que reúnan los requisitos mínimos indicados anteriormente participaran en el proceso de selección que se llevara a cabo por el sistema de concurso e incluirá las siguientes fases: baremación de la documentación acreditativa de los méritos a valorar y, en su caso, la realización de las pruebas selectivas.
- **MEDIOS, LUGARES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:** *(Especificar)*
 Agencia Andaluza de la Energía C/Isaac Newton nº 6 41092 Sevilla

Solicitud de inscripción y documentación acreditativa:

- Curriculum vitae
- DNI
- Titulación/es académica
- Informe de vida laboral

Código Seguro de verificación:n43FF9ETnVtiVeYmlQEMLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	n43FF9ETnVtiVeYmlQEMLA==	PÁGINA 2/3





Copia de los contratos laborales relacionados con el puesto o documentación oficial acreditativa, como certificados de trabajos realizados.

Documentación acreditativa de la formación susceptible de valoración, así como de la documentación oficial necesaria para acreditar los requisitos mínimos exigidos o méritos que se aleguen.

Únicamente se admitirán las solicitudes que contengan el Anexo I debidamente cumplimentado y firmado, así como la totalidad de la documentación obligatoria relacionada y actualizada. La no presentación de la documentación o la presentación fuera de plazo implican la exclusión del proceso de selección.

• LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Lugar de publicación de la convocatoria:

BOJA

Portal web de la Agencia Andaluza de la Energía

Servicio Andaluz de Empleo

Portal de empleo. Especificar:

Otros. Especificar: Portal de la Transparencia Junta de Andalucía

Composición del tribunal:

Presidencia: Titular de la Subdirección de Financiación y Actuaciones Energéticas de la Agencia Andaluza de la Energía

Secretaria: Titular de la Jefatura de Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía

Vocal 1: Jefatura de Departamento Promoción de Actuaciones Energéticas de la Agencia Andaluza de la Energía.

Vocal 2: Titular de la Jefatura de Área de Recursos Humanos y Organización de la Agencia Andaluza de la Energía

Suplentes: Titular del Área de Captación y Gestión de Proyectos, Personal Técnico de la Subdirección de Financiación y Actuaciones Energéticas y del Departamento de Gestión de Recursos de la Agencia Andaluza de la Energía.

Propone, Secretaría General	Aprueba, Dirección Gerencia
Fecha:	Fecha:

Código Seguro de verificación:n43FF9ETnVtiVeYm1QEMLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AQUILINO ALONSO MIRANDA	FECHA	29/12/2017
	MARIA MARBELLA ESCOBAR MORALES		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	n43FF9ETnVtiVeYm1QEMLA==	PÁGINA 3/3

